SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5387 *SQUASH ARGUALAS, S.L.*

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 7 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 15/2009, seguida a instancia de Félix Arnas Polo, frente a la empresa Squash Argualas, S.L., se ha dictado con fecha de hoy auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 1.540 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. ,expídase el oportuno oficio a fin de que dicha declaración sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 18 de marzo de 2009.- El Secretario.

ID: A090017790-1

cve: BORME-C-2009-5387